Patrocinado por el Ayuntamiento de la capital

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CIUDAD REAL CONVOCA EL V PREMIO DE FOTOGRAFÍA MANUEL HERRERA PIÑA

La Asociación de Periodistas de Ciudad Real (APCR) convoca el IV Premio de Fotografía "Manuel Herrera Piña", patrocinado por el Ayuntamiento de Ciudad Real y la Caja Castilla-La Mancha, para reconocer la contribución del redactor gráfico local Manuel Herrera Piña a la historia más reciente de Ciudad Real. Herrera ha sido un referente de nuestra profesión, dada su extensa trayectoria como fotógrafo en el diario "Lanza", como cámara de Televisión Española (TVE), agencias de noticias y como colaborador de diversos medios de comunicación.

El premio se convoca de acuerdo a las siguientes Bases:

1.- PARTICIPANTES:
Podrá optar a este premio fotógrafos profesionales o aficionados que trabajen o colaboren con medios de comunicación escritos de la provincia de Ciudad Real o que hayan realizado trabajos sobre cualquier aspecto y que hayan visto la luz en alguna publicación de la provincia (de cualquier periodicidad). Los trabajos deben haber sido publicados entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, ambos incluidos.

2.- REQUISITOS DE LOS TRABAJOS:
Los trabajos fotográficos podrán ser en color o blanco y negro; el tema será libre y las dimensiones oscilarán entre los siguientes parámetros: entre 20 centímetros por el menor de sus lados, y 100 centímetros por el mayor de sus lados.
Han de ir pegados sobre soporte de cartón pluma.
En la presentación de fotografías digitales deberá realizarse sobre papel fotográfico u otro tipo de papel que ofrezca calidad visual.
No se aceptarán trabajos sobre soportes digitales.
No se admitirán más de dos fotografías por autor.
No podrá figurar el nombre o logotipo del autor en ninguna parte del trabajo.

3.-ENVÍO Y DOCUMENTACIÓN:
Los trabajos deberán presentarse junto con un sobre cerrado en cuyo interior figurarán los datos personales del autor. En el exterior del sobre debe aparecer el título de la obra y la leyenda V PREMIO DE FOTOGRAFÍA "MANUEL HERRERA PIÑA" DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CIUDAD REAL.
Se habrá de presentar una fotocopia de la publicación de la fotografía o la reproducción original de la misma, que se enviará por correo, mensajería o personalmente a la siguiente dirección: Apartado de Correos 136. 13080. Ciudad Real.

4.- PLAZO DE ENTREGA:
El plazo para presentar los originales será desde que se publiquen estas bases, hasta el 31 de enero de 2010. (Se admitirán los trabajos enviados por correo que lleven el sello de correos del último día contemplado).

5.- JURADO Y FALLO:

El jurado, compuesto por reconocidas personas del mundo de la fotografía y el periodismo de la provincia, realizará su evaluación en una reunión en la que se acordarán los ganadores de los premios.
El fallo del jurado será inapelable y se adoptará como mínimo por mayoría simple. Las obras ganadoras quedarán en propiedad de la Asociación de Periodistas de Ciudad Real, que podrá organizar una exposición con las fotografías que concurran al certamen.

7.- PREMIOS:
Se establecerán dos premios:
Uno dotado con 600 (seiscientos) euros, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, a la mejor fotografía sobre cualquier aspecto de la capital.
Otro premio, dotado con otros 600 euros (seiscientos euros), que premiará la mejor fotografía sobre cualquier aspecto de la provincia de Ciudad Real, patrocinado por Caja Castilla-La Mancha.
Los premios se podrán declarar desiertos si el jurado lo decide en la reunión que celebre para otorgar los galardones.

8.- BASE FINAL:
La participación en este premio implica la total aceptación de las presentes bases.